

ENTIDAD: Asociación Itxaropen Gune – Lugar de Esperanza

SIGLAS: A.I.G.L.E.

1. DESCRIPCIÓN Y FINES DEL PROGRAMA.

1.1. Descripción del contenido del programa y justificación de la necesidad social del mismo.

- El proyecto AGAR promovido y desarrollado por la Asociación Itxaropen Gune – Lugar de Esperanza surge desde la situación de desamparo y la demanda de respuesta de un colectivo de personas en riesgo de exclusión social. Está dirigido a mujeres, la mayoría de ellas ejerciendo la prostitución, con importantes condicionamientos personales, sociales y culturales para su integración en nuestra cultura y nuestra sociedad.
- El propósito del proyecto es ofrecer una alternativa a estas mujeres que viven en situación de humillación, prostitución y exclusión social grave, propiciar un espacio humanizador que sostenga y dé esperanza y promover cauces de integración social. Todo ello, desde un acompañamiento intensivo, continuado y posibilitador que les proporciona el apoyo y el acceso a los recursos necesarios, de cara a lograr su óptimo desarrollo personal y el mayor grado de integración en las redes sociales, superando el aislamiento que la exclusión genera.
- Igualmente implica el reconocimiento de su integridad personal, más allá de sus problemática, como la confianza en sus posibilidades de mejora y la creación de espacios físicos y de comunicación para que afloren las vivencias, sueños y capacidades sepultadas por las dinámicas que les ha situado en los márgenes de la exclusión.
 - El proyecto AGAR viene desarrollándose desde el año 2008 de una forma satisfactoria, tanto por el progresivo aumento, a lo largo del tiempo, de las personas participantes como por las intervenciones realizadas y los resultados obtenidos. Para la consecución de los objetivos, desde el proyecto AGAR se llevan a cabo varios programas que se desarrollan a lo largo de todo el año. Estos programas son: Acogida y Acompañamiento Social, talleres formativos, Piso de Emergencia, Piso de Larga Estancia, programa de Voluntariado y programa educativo de sensibilización.
- La labor del Voluntariado en Itxaropen Gune se despliega a través de los distintos programas señalados en el párrafo anterior de manera transversal.

- A continuación, desarrollamos el **PROGRAMA DEL VOLUNTARIADO** de Itxaropen Gune:

A. PLAN DE ACOGIDA DEL VOLUNTARIO EN AIGLE.

1. Introducción.

El voluntariado como fenómeno humano de la realidad obedece a un dinamismo humano que realiza, recoge y despliega su humanidad dándole realidad profunda al contexto vital en el que se desarrolla. Trae una antropología, crea sociedad, futuro y humanidad. Trae una sensibilidad, donde la Asociación Itxaropen Gune mantiene al voluntariado en dimensiones de profundidad más que de servicios. Por lo tanto, es gestación de humanidad. Es sujeto histórico humanizador social. No siendo un elemento pasivo, sino activo, creador que participa totalmente de aquello a lo que se entrega, del proyecto, horizonte, del desde donde del proyecto. Es fondo de gratuidad, de solidaridad, de igualdad básica. El voluntariado en Itxaropen Gune es venir desde la experiencia, no es hacer el bien desde fuera, desde el yo puedo dar sino el yo puedo dar relacionado con el yo vengo a recibir. Comporta una ética radical de la existencia como la gratuidad originaria, es un aprendizaje permanente (de ahí la necesidad de una formación continua). Es una escuela humanitaria, socializadora, humanizadora. El voluntario de Itxaropen Gune es acción, es participar en la creación de la sociedad, de ahí la necesidad de crear un voluntariado con un seguimiento personalizado, singularizado; ofreciendo su tiempo se siente querido, integrado, incorporado al proyecto, valorado no tanto por el servicio que hace sino por la totalidad de su persona. Es necesario cuidar al voluntariado con formación, seguimiento, valoración...por otra parte trae responsabilidad profunda. Por ello, es un querer desde su persona, desde su palabra. Requiere permanencia y confianza. No tiene la fijeza de un contrato laboral pero si está empeñado desde fondos éticos, humanos, solidarios; creándose fidelidad entre el voluntario y AIGLE. Esto obedece a otro principio esencial que es la libertad del voluntario. A lo que cada uno quiera entregarse. No es camino recto sino por atracción profunda al proyecto, reciprocidad, igualdad desde las diferencias constitutivas que cada uno somos, lo mismo que las situaciones existenciales, sociales, culturales. Todo esto requiere por parte de la Asociación una estructuración profunda que recoja a cada voluntario. Por ello se crea un plan del voluntariado.

La Ley del Voluntariado 6/1996 del 15 de Enero, recoge el hecho del voluntario como: *“aquel que toma parte activa en la solución de problemas sociales, entendiendo en la base de los mismos, el deseo y la posibilidad de todos los ciudadanos a la sociedad del bienestar”*. La Ley Foral 2/1998 del 27 de Marzo, del Voluntariado de Navarra, apoya esta forma de participación social y ofrece un marco donde quedan expresados los derechos, obligaciones y principios del voluntariado en general.

Con el voluntario se mantiene:

1. Coordinación con los profesionales de la Asociación.
2. Una dinámica formativa.
3. Un cuidado del voluntario.
4. Una recogida de iniciativas y nuevas líneas de futuro.

2. Procedimientos de Acogida del voluntariado AIGLE.

- i. Cuando llega una persona nueva a la Asociación se realiza una primera entrevista para conocer su perfil, sus posibilidades de dedicación y su compromiso. Por parte de AIGLE se le explica la Asociación, (fines, objetivos, metodología, organización,...) todo ello recogido en los Estatutos. Con esta

primera toma de contacto, se realiza una valoración por parte del equipo de gestión para conocer a la persona y poder acertar mejor en su cometido como voluntario recogiendo su trayectoria profesional. Cómo la Asociación escucha al voluntario y se ofrece a ella desde sus expectativas.

- ii. Desde aquí, se le explica el puesto de voluntario a cubrir, sus tareas y sus compromisos.
- iii. Compromiso del voluntario, acogida e incorporación de la mano del responsable del área del voluntariado.
- iv. Visita por AIGLE, explicando la actividad de la Asociación y presentándola al resto del equipo de Itxaropen Gune – Lugar de Esperanza.
- v. Se adjudica responsable directo para el contacto directo y personal.

3. Valores del voluntario:

- i. Compromiso.
- ii. Sentido y valor.
- iii. Implicación en las personas.
- iv. Aporte de conocimiento, experiencia, voluntad, entusiasmo en las áreas que mejor se adaptan a su personalidad.
- v. Trabajo en equipo.
- vi. Escucha.

4. Formación del voluntariado (Anexo 3).

- i. La Asociación Itxaropen Gune promueve la iniciativa de crear un movimiento formativo que dé fundamento y sostenibilidad a la acción implicativa del voluntario.
 1. La oferta de formación del voluntario es clave para:
 - a. Completar la fundamentación de la labor del voluntario.
 - b. Su propio crecimiento en su tarea.
 - c. Su constante actualización a los nuevos retos y necesidades.
 2. La Asociación AIGLE propicia al voluntario:
 - a. Actividades específicas de formación continua.
 - b. Su participación en el conjunto de la acción formativa de la Asociación.

5. Acompañamiento:

- i. El voluntario comparte su experiencia con el equipo de profesionales de la Asociación de manera periódica con el objeto de reflexionar, compartir vivencias y situaciones, interpretar y redirigir acciones, etc.
- ii. El equipo de voluntarios de AIGLE forman un equipo multidisciplinar que se complementa en sus funciones y objetivos y se acompaña en el camino recorrido y retos a alcanzar desde:
 1. El crecimiento personal y el aprendizaje.
 2. La conciencia personal de las potencialidades y los errores.
 3. La mediación entre situaciones y recursos.
 4. Favorecer situaciones formativas.
 5. La motivación como sujeto activo en decisiones y cambios dentro de AIGLE.

- iii. El voluntariado realiza su acción en diferentes campos de actuación en el Proyecto AGAR (desarrollado en el punto B).
- iv. Trabajando en red, junto con otras entidades y asociaciones.

B. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA ASOCIACIÓN ITXAROPEN GUNE – LUGAR DE ESPERANZA:

1. Acogida y Acompañamiento Social.

- El acercamiento y el contacto con las usuarias, que tiene lugar en los lugares donde las mujeres ejercen la prostitución (calle, clubs y pisos). Lugares donde se evidencia su aislamiento y se hacen patentes las barreras internas y externas que les impiden utilizar los recursos necesarios para su integración social. Esto nos aporta un testimonio directo y una comprensión más próxima de su realidad.
- La fase de Acogida a la que además de las personas contactadas directamente, nos llegan también mujeres derivadas de otros servicios o que conocen el recurso por otras usuarias.
- El Acompañamiento individualizado basado en la cercanía y en la relación implicativa, supone el establecimiento de un vínculo que posibilite y favorezca el despliegue de las posibilidades de cada persona y que actúe como mediador entre la persona y su entorno social, propiciando su acceso a los recursos que ofrece la comunidad y su integración en la misma.
- En esta fase de Acogida y Acompañamiento trabajan las voluntarias como lugar concreto donde desplegar su acción de voluntariado.

2. Talleres formativos.

- Los talleres formativos, recogidos en una Programación Anual, se desarrollan como medio para potenciar y reforzar las capacidades y habilidades de las usuarias y favorezcan su acceso al empleo y su integración social y laboral.
- Esta formación está dirigida al empleo y a la potenciación de sus competencias personales partiendo de sus capacidades personales. Por una parte están los talleres de búsqueda de empleo desde la formación de competencias y por otro lado, están los talleres que se realizan desde sus propias competencias recogiendo sus potencialidades, creando los talleres desde ellas mismas.
- Los talleres constituyen espacios de formación en grupo, a los que acceden las mujeres desde la valoración realizada en las entrevistas y de acuerdo con los planes de intervención personalizados.
- Tras el análisis y valoración de las necesidades formativas de cada mujer, se procede, con el acuerdo de las usuarias, a la derivación a los cursos más adecuados para iniciar el aprendizaje, según los conocimientos previos. Se tiene fundamentalmente en cuenta el nivel de conocimiento de la lengua castellana y su nivel cultural y de alfabetización. Los talleres se organizan en grupos reducidos: mínimo de cuatro personas y máximo de diez personas, según el taller.
- Los grupos reducidos permiten la atención individualizada y la supervisión directa y continúa tanto en la asimilación de los contenidos como de la realización de las prácticas y la integración de las habilidades y destrezas requeridas para cada taller, de modo que se puedan detectar y corregir los errores en el momento en que se producen. Los talleres permiten introducir a las usuarias en dinámicas propias de un trabajo normalizado, en lo que respecta a horarios, asistencias, puntualidad y responsabilidad en el trabajo. Esto les hace más conciencia de cómo es un trabajo laboral y las actitudes imprescindibles que hay que desarrollar para conseguir y mantener un empleo. Por otra parte, están los talleres que

parten desde sus destrezas y competencias como pueden ser sus habilidades culinarias, sus conocimientos de sus países de origen, sus competencias de presentar sus habilidades de costura desde su cultura; estos talleres parten de ellas que tienen su espacio para poder expresar un canto, un baile o su cultura.

- Los talleres les permiten adquirir mayor seguridad, autonomía, confianza para poder desenvolverse en las distintas situaciones sociales. Los talleres a realizar en el 2014 son:
 - Cocina española: tres talleres con una duración de 50 horas cada uno.
 - Limpieza, plancha y costura: tres talleres con una duración de 40 horas cada uno.
 - Cuidado de ancianos: dos talleres con una duración de 24 horas cada uno.
 - Castellano y alfabetización: doce talleres de enero a junio y de septiembre a diciembre.
 - Apoyo escolar dirigido a pruebas de acceso para mayores de 25 años (UNED) y acceso a ESO: según las demandas de las usuarias.
 - Informática: cuatro talleres con una duración de 24 horas cada uno.
 - Aula de informática: abierta todos los días de la semana.
 - Taller de relajación: dos talleres con una duración de 22 horas cada uno.
 - Taller sobre salud (higiene, alimentación, hábitos saludables, cuidado del niño): dos talleres de 12 horas.
 - Taller de primeros auxilios.
 - Taller de creatividad y de habilidades personales y culturales.

3. Piso de Emergencia.

- El Piso de Emergencia es un espacio de atención y cuidado para mujeres que desean abandonar la prostitución, que la han ejercido y no quieren volver o que están en riesgo de elegir esta opción como alternativa a una situación de exclusión, y que en un momento crítico y de urgencia, requieren un lugar para vivir, un sostenimiento y un acompañamiento.
- Este piso es un espacio donde la mujer puede serenarse, descansar, liberarse del miedo, angustia, ansiedad y estrés que puedan traer para poder tomar una decisión sobre su futuro.
- En el año 2013 se regularizó el piso cumpliendo con toda la normativa legal. El piso cumple con todas las condiciones para poder acoger a las personas que lo necesiten.
- El piso está atendido las 24 horas del día, se cubren las necesidades básicas y se les proporciona un acompañamiento social intenso, en el que se les ofrece todo el apoyo emocional necesario y se inicia un itinerario destinado a conseguir su integración social y laboral. Las mujeres que acceden al piso pueden venir derivadas desde el contacto directo que se tiene con ellas en los lugares donde ejercen, desde los servicios sociales de la red pública, desde otras entidades o desde la policía.
- La necesidad y conveniencia de la acogida y por tanto, el acceso al piso se decide desde la valoración que se hace de cada caso a través de entrevistas con la mujer y por parte de la decisión del equipo de intervención de la asociación. Estas entrevistas son fundamentales ya que sientan las bases para la futura relación de ayuda que se establece con las usuarias.
- Durante el tiempo de estancia en el piso de emergencia, el objetivo principal es la creación de relaciones vinculantes positivas y posibilitadoras. En este tiempo, se inicia un acompañamiento integral que se sostendrá en el vínculo que se haya podido crear, la confianza y el arraigo en un lugar desde el que desplegarse, apostar por sus capacidades y sostener sus decisiones. **Los objetivos de autonomía e integración** se hacen posibles en procesos largos cuando la persona puede afrontar y sostener las dificultades, apoyada desde unas relaciones que no creen dependencias pero que le impulsen y motiven desde la

confianza, la seguridad de no estar ya sola, el creer en lo propio y la esperanza de futuro. Al final, los objetivos serán realizados y alcanzados desde el querer de la propia usuaria que ha de encontrar la fuerza personal y el apoyo necesario para trabajar por ello.

- No es menos importante y prioritario la atención a las **necesidades básicas** de las personas y a su **salud**, así como el trabajo de intervención en otras áreas en las que se pueden presentar problemas y dificultades de integración. También consideramos importante durante la estancia en el piso el trabajo de formación en actitudes y aptitudes necesarias para su integración laboral.
- **El tiempo de estancia** en el piso depende de la situación, necesidades y evolución de cada usuaria y será necesario hasta que pueda vivir de forma autónoma, tanto a nivel económico como de motivación y capacidad personal. Durante este tiempo se trabaja la salida en las mejores condiciones posibles de alojamiento, ocupación y motivación personal. **El acompañamiento en el trabajo personal** y en su integración social y laboral en la mayoría de los casos se mantiene una vez que deja el piso, desde el programa de acompañamiento social de la asociación, ya que se trata de procesos largos y discontinuos.
- La capacidad del piso está autorizada por tres mujeres y un menor. Cumple las condiciones generales según el Decreto Foral 209/1991 del 23 de Mayo.

4. Piso de Larga Estancia.

- En el año 2013 la Asociación Itxaropen Gune-Lugar de Esperanza abrió un piso de larga estancia. Este piso surge desde el ofrecimiento por parte del Ayuntamiento de Pamplona de la cesión de un piso de propiedad municipal. El Ayuntamiento cede el piso y la Asociación se hace cargo del equipamiento de dicho piso.
- Está destinado a mujeres o familias que están en el Proyecto AGAR, que se esté interviniendo con ellas, se encuentran en un momento donde han alcanzado un nivel de autonomía personal y necesitan un espacio para vivir y poder seguir acompañándolas en todo su proceso personal.
- El Piso de Larga Estancia les permite por un lado una estabilidad vital para poder seguir desplegando sus potencialidades y por otro lado les posibilita asumir la responsabilidad de sus vidas de manera autónoma. El piso de Larga Estancia fue abierto en Octubre de 2013. El acceso a este recurso se realiza tras la valoración realizada por el equipo educativo. Las personas que se alojan en este piso son usuarias con las que se está llevando a cabo un proceso de intervención por parte de la Asociación y se mantiene con ellas un seguimiento individual.

5. Programa Educativo de sensibilización.

- Con el proyecto AGAR buscamos una alternativa que traiga esperanza para aquellas personas que viven en situación de vulnerabilidad y devaluación, con dificultad de hacer frente por ellas mismas a su situación de desventaja social y la de los suyos, fomentando su integración en los recursos sociales con el fin de superar el aislamiento que la exclusión genera.
- Por ello, desde la Asociación, se ha creado un Programa Educativo para institutos, colegios, etc.; dirigido a alumnos de Bachillerato para que puedan conocer, reflexionar y crear opinión sobre la realidad de la exclusión social, la prostitución y la trata de personas con fines de explotación sexual. Se crea para ello una Programación Anual con diferentes Unidades Didácticas (objetivos, evaluación inicial, contenidos, actividades, evaluación final, conclusiones...) sobre temas relacionados con el mundo de la prostitución, trata de seres humanos, violencia de género, educación...

6. Gestión interna y coordinación.

➤ Una parte de los voluntarios interviene y participa en:

- Reuniones de participación en la creación del Plan Estratégico (2013-2015).
- Reuniones de Diagnóstico y Análisis de la situación actual de la Asociación.
- Reuniones de acción para llevar a cabo el Plan Estratégico.
- Seguimiento de la contabilidad y gestión económica de la Asociación.

C. GESTOR DEL VOLUNTARIADO.

1. Gestor del voluntariado. Tareas.

- Captación de voluntarios y selección de perfiles para puestos definidos.
 - Gestión de Base de Datos del Voluntariado: altas y bajas.
 - Estudio anual de permanencia y causas de bajas para mejoras en el ciclo de gestión del Voluntariado.
 - Gestión del seguro del Voluntariado.
 - Seguimiento de asistencia y distribución de tareas y funciones del voluntariado en coordinación con el equipo de gestión.
 - Seguimiento del cumplimiento de derechos y deberes de los voluntarios.
 - Elaboración de listados y estadísticas del voluntariado e indicadores del Plan de Voluntariado.
 - Elaboración de manuales, fichas y documentación de referencia para la gestión del voluntariado.
 - Motivación y formación del Voluntariado (organización de cursos, eventos de reconocimiento, etc.)
- Perfil idóneo de la persona que coordina el voluntariado:
 - Persona con experiencia en gestión del voluntariado.
 - Persona con práctica en selección de personal de voluntarios.
 - Formadora en el tercer sector.
 - Madurez, educación, discreción, respeto, buena comunicación con personas voluntarias de diferentes edades y colectivos con dificultad de integración social.

Fecha inicio programa

01/01/2014

Fecha finalización:

31/12/2014

1.2. Personas beneficiarias previstas.

Personas beneficiarias:	
1. Personas Dependientes:	
2. Personas No dependientes:	400
3. Familiares:	
Total:	400

- Criterios para la selección de las personas usuarias: Las personas que son seleccionadas para el programa pertenecen al ámbito de la exclusión social, principalmente mujeres inmigrantes y que ejercen la prostitución.
- Aportación económica prevista para acogerse al programa: Ninguna.
- Criterios para la determinación de la aportación económica de las personas beneficiarias: En nuestro caso, las personas beneficiarias vienen del ámbito de la exclusión social. Con lo cual, no hay aportación económica.

1.3. Acciones previstas para dar a conocer el Programa.

- Charlas formativas e informativas para dar a conocer nuestro Proyecto AGAR a través de nuestro programa educativo en colegios, institutos, para jóvenes de tercer curso de la ESO hasta segundo de Bachillerato.
- Charlas formativas e informativas en la UPNA para estudiantes de Grado de Trabajo Social, Sociología.
- Charlas formativas e informativas para socios y voluntarios que se viene realizando durante el año 2013 y 2014 dentro del programa de voluntariado, formándoles desde la ley del voluntariado en el trabajo que vienen realizando de manera altruista con las usuarias propias de la Asociación.
- Boletín informativo interno trimestral que se realiza para socios, voluntarios y simpatizantes de la Asociación.
- Página web: www.itxaropengune.asociacionespamplona.es
- Entrevista realizada en el periódico Diario de Noticias el día 2 de Febrero de 2014.
- Contacto directo con empresas de Navarra para darnos a conocer a través de donaciones con el estímulo de tener el “SELLO SOCIALMENTE COMPROMETIDO” otorgado a nuestro proyecto AGAR de la Asociación Itxaropen Gune – Lugar de Esperanza.
- Celebración del 10º aniversario de la constitución de la Asociación que se realizará en el mes de Octubre abierta a toda la sociedad navarra.
- Gobierno de Navarra: página web de Asuntos sociales: asociacionismo. http://www.navarra.es/home_es/Temas/Asuntos+sociales/Asociacionismo/Voluntariado/Clasificacion+de+entidades/Exclusion/
- Red Navarra de Lucha contra la Pobreza: entidad perteneciente a la red. <http://www.redpobreza.org/es/entidades-mainmenu-73/24-entidades/296-asociacitxaropen-gune-lugar-de-la-esperanza>
- www.pohuvipre.org (obra social).

2. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA.

2.1. Recursos Humanos.

RESPONSABLE/ES DEL PROGRAMA.		
NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	% DE JORNADA DEDICADO AL PROGRAMA
Maria del Mar Osés Larequi	Educadora Social.	20,40
EQUIPO TÉCNICO.		
NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	% DE JORNADA DEDICADO AL PROGRAMA
Alberto Urteaga Villanueva	Coordinador	0
Natividad Gómis Muñoz	Educadora Social.	0
TOTAL PROFESIONALES:		3

PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA EN EL PROGRAMA.			
CUALIFICACION/EXPERIENCIA	Nº	FUNCIONES	HORAS/MES
Presidente. Licenciado en Geografía.	1	Velar por el cumplimiento de los fines de la Asociación Itxaropen Gune – Lugar de Esperanza.	50
Vicepresidenta. Diplomada en Magisterio.	1	Asistencia a las reuniones de voluntariado.	4
Apoyo en Gestión contable. Licenciado en Económicas.	1	Labores administrativas y de gestión.	17
Sistema de Calidad. Licenciado en Químicas.	1	Seguimiento implementación del sistema de calidad.	8
Licenciada en Derecho.	1	Asesoramiento jurídico	8
Licenciada en Ciencias Humanas.	1	Orientación psicológica.	8
Monitora. Diplomada en Trabajo Social.	1	Curso de Cocina. Compras. Atención en el Piso de Emergencia. Acercamiento a personas que ejercen la prostitución en la calle.	84
Monitora. Estudios Secundarios.	1	Curso de limpieza, plancha y costura. Acogida en Piso de Emergencia. Acercamiento a personas que ejercen prostitución en calle.	126

Monitora. Diplomada en Magisterio.	1	Acompañamiento educativo en Piso de Emergencia. Clases de castellano a usuarias de Piso de Emergencia.	17
Monitoras-es. Diplomadas-os y Licenciados-as.	8	Clases de Castellano y/o apoyo escolar.	134 horas cada uno.
Monitora. Estudios Secundarios.	1	Curso limpieza, plancha y costura.	8
Monitora. Estudios de formación profesional.	1	Cuidado de Ancianos.	8
Monitora. Licenciada en Farmacia.	1	Curso de Informática.	8
Monitora. Diplomadas en Magisterio.	2	Taller de Relajación y creatividad.	17
Consultor externo. Licenciado en Ingeniería.	1	Asesor externo de la Asociación	13
Licenciada en Derecho	1	Apoyo de Gestión y proyectos.	8
Licenciados en distintas materias	5	Talleres monográficos.	Por especificar
Nº TOTAL:	29	TOTAL HORAS:	518

2.2. Medios Técnicos.

Disponibles en la Entidad:

MATERIALES:

- Local alquilado: presta los servicios de sede social, oficinas y formación.
- Piso alquilado: utilizado como piso de emergencia.
- Piso cedido: utilizado como piso de larga estancia.
- Vehículo: usado para las salidas a clubs, pisos y calle.

EQUIPAMIENTO:

- Local de la sede social: situado en la avenida de Navarra 5, escalera izquierda, entreplanta, oficina 5 A. Sede social y local para la realización de talleres de formación, acogida y acompañamiento de las usuarias. Formada por una oficina amueblada (estanterías, mesas, cajoneras...) cuatro ordenadores, dos impresores, una fotocopidora, scanner, dos teléfonos (fijo y móvil), fax, proyector, destructora de documentos, etc; una sala de acogida, dos salas de formación de talleres y reuniones con sillas, mesas, pizarras, biblioteca y material para talleres, una sala de informática con seis ordenadores y conexión a internet, un vestíbulo, dos baños y una despensa.
- Piso alquilado: Piso de Emergencia: situado en un barrio periférico de Pamplona y equipado cumpliendo la normativa del Decreto Foral 209/1991 de 23 de Mayo. Con cocina equipada, tres habitaciones, una sala de estar equipada con TV, DVD, ordenador, biblioteca, teléfono, dos baños y terraza.
- Piso cedido: Piso de Larga Estancia: situado en el barrio de San Pedro 9, 2º izquierda. Equipado con cocina, tres habitaciones, un baño, una terraza y un salón.

3. GESTIÓN DEL PROGRAMA.

3.1. Objetivos generales que se pretenden alcanzar con el Programa del Voluntariado.

- **Objetivo general:** Conseguir que el voluntariado sea un pilar básico en la obra social de la Asociación Itxaropen Gune – Lugar de Esperanza; AIGLE.

3.2. Objetivos específicos e indicadores de impacto para su medición.

OBJETIVO ESPECIFICO.	INDICADOR.	RESULTADO ESPERADO.
Conseguir y mantener un voluntariado estable y comprometido.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de voluntarios que imparten talleres formativos. - Número de reuniones de voluntariado. - Número de voluntarios participantes en cursos, jornadas, y charlas programadas. - Número de acciones de formación y coordinación entre los voluntarios. 	-Consolidar un voluntariado fijo y estable.
Conseguir que nuestro recurso sea lugar de referencia para los voluntarios, que se sienten identificados con nuestra Asociación.	<ul style="list-style-type: none"> - Número total de voluntarios en el proyecto. - Adecuación de los recursos materiales. - suficiencia de los recursos humanos disponibles. 	- Reconocer a la asociación como un espacio donde poder desarrollar sus capacidades y posibilidades.
Conseguir un seguimiento eficaz de las distintas laborales de los voluntarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de entrevistas con los voluntarios para el seguimiento. - Número de reuniones con los voluntarios. 	- Acompañar y dialogar con el voluntario durante su tarea cotidiana en la Asociación.
Participar en las actividades de los talleres formativos y recursos residenciales de AIGLE, adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento de la Asociación.	<ul style="list-style-type: none"> -Número de voluntarios participantes en los talleres formativos. - Número total de talleres realizados. - Número de talleres de castellano. -Número de talleres de cocina. - Número de talleres de limpieza, plancha y costura. - Número de talleres 	- Conseguir competencias de calidad en la labor formativa que desarrollan.

	cuidado de ancianos. -Número de talleres de informática.	
Participar de manera activa en la formación de la Asociación.	- Número de acciones de formación entre los voluntarios que imparten los talleres.	- Conseguir un número de voluntarios para el desarrollo del proyecto.
Facilitar el encuentro y la coordinación interna entre los voluntarios y el equipo de la Asociación.	- Número de entrevistas de coordinación. - Número de reuniones entre voluntarios y equipo.	- Conseguir una transparencia y fluidez en la información.
Evaluar los resultados y el funcionamiento del programa del voluntariado.	- Nivel de incorporación y satisfacción de competencias básicas conseguido en el desarrollo del programa del voluntariado.	- Examinar los resultados obtenidos y mejorarlos.

3.3. Actividades que incluye el programa: calendario previsto.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO PREVISTA	FECHA TERMINO PREVISTA	PREVISION N° USUARIOS
1. Taller de cocina.	01/01/14	20/12/14	20
2. Taller de castellano.	01/01/14	20/12/14	60
3. Taller de informática.	01/01/14	20/12/14	50
4. Taller de limpieza, plancha y costura.	01/01/14	20/12/14	12
5. Taller de cuidado de ancianos.	01/01/14	20/12/14	20
6. Taller de apoyo escolar.	01/01/14	20/12/14	8
7. Taller de relajación.	01/01/14	20/12/14	10
8. Taller creativo.	01/01/14	20/12/14	10
9. Salidas a los lugares donde se ejerce la prostitución.	01/01/14	20/12/14	Variable.
10. Actividades en el piso de Emergencia.	01/01/14	20/12/14	10
11. Actividades en el piso de Larga Estancia.	01/01/14	20/12/14	4
12. Gestión administrativa económica.	01/01/14	20/12/14.	Variable.
13. Seguimiento e implementación del sistema de calidad.	01/01/14	20/12/14	Variable.
14. Asesoramiento jurídico.	01/01/14	20/12/14	Variable.
15. Orientación psicológica.	01/01/14	20/12/14	Variable.
16. Asesoría a la Asociación.	01/01/14	20/12/14	Variable.
17. Apoyo en gestión y proyectos.	01/01/14	20/12/14	Variable.

3.4. Descentralización (Indicar si se va a realizar el programa en más de una zona de la Comunidad Foral)

- El programa de voluntariado del proyecto AGAR está dirigido a cubrir necesidades propias de la Asociación definidas en los puntos anteriores. Éstas actividades con voluntarios se realizan en Navarra, por lo tanto los voluntarios despliegan su actividad en la sede social, en el piso de Emergencia, en el piso de Larga Estancia y en otras instancias donde se requiera su presencia dependiendo de las necesidades propias del proyecto AGAR, como pueden ser charlas, sensibilización, encuentros y trabajos en red con otras asociaciones, con otras entidades, colegios, institutos, universidad...

3.5. Coordinación prevista para la realización del programa:

A. COORDINACIÓN EXTERNA.

A.1. Instituciones oficiales:

- Gobierno de Navarra, si fuera necesario.
- Ayuntamiento de Pamplona, si fuera necesario.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, si fuera necesario.
- Obra Social “La Caixa”.

A.2. Otras entidades:

- Rede Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.
- Fundación Beti Gizartea.
- Convenio Kemen.
- Nuevo Origen S.L.

B. COORDINACIÓN INTERNA.

- Reuniones con voluntarios que realizan los talleres formativos.
- Reuniones de participación en la creación del Plan Estratégico (2013-2015).
- Reuniones de Diagnóstico y Análisis de la situación actual de la Asociación.
- Reuniones de acción para llevar a cabo el Plan Estratégico.
- Seguimiento de la contabilidad y gestión económica de la Asociación.
- Reunión semanal de voluntario con responsable del Programa.
- Reunión semestral entre equipo de voluntarios y responsable del Programa.
- Reunión anual de evaluación.

4. EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA.

4.1. Proceso de evaluación interno previsto:

- La evaluación es un proceso sistemático que nos permite obtener la información necesaria sobre los resultados y el funcionamiento del programa en su globalidad. Ello nos permite saber en todo momento en qué medida se logran los objetivos y se desarrolla el programa y adoptar las decisiones oportunas para reconducirlo, mediante la modificación de cualquier de sus aspectos.

- Los aspectos principales a evaluar son:
 - La finalidad, objetivos y actividades del programa del voluntariado.
 - La coordinación e intervención del equipo de trabajo con los voluntarios.
- La evaluación se realiza de forma continua, a lo largo de todo el año. El seguimiento se temporaliza de la siguiente manera:
 - Reuniones semanales:
 - El equipo educativo se reúne una vez por semana con voluntarios responsables de los talleres de formación para hacer el seguimiento de la marcha de dichos talleres.
 - El coordinador del programa de voluntariado realiza una reunión semanal con voluntarios dedicados a la organización interna y al plan estratégico de AIGLE.
 - Reuniones mensuales:
 - El equipo de voluntarios se reúne una vez al mes para trabajar la formación y la cohesión como equipo.
 - Reuniones anuales:
 - Dos veces al año el responsable del programa del voluntariado se reúne con los voluntarios.

4.2. Indicadores de calidad previstos:

- Número de reuniones totales realizadas con los voluntarios.
- Número de reuniones relacionadas con la gestión y organización de las actividades que realizan los voluntarios.
- Número de reuniones de formación de voluntariado.
- Número total de voluntarios participantes en el programa.
- Grado de satisfacción de los voluntarios participantes.

4.3. Variables de verificación:

- Hoja Word del Listado de Voluntarios.
- Hoja Word de asistencia y participación en actividades de formación de los voluntarios.
- Hoja Word de evaluaciones de los distintos talleres.
- Hoja de altas y bajas de voluntarios.
- Libro de actas de reuniones con voluntarios.
- Procedimiento de quejas y sugerencias.
- Hoja Excel de acciones a realizar los voluntarios con las usuarias.
- Hoja Excel de reuniones del voluntariado en referencia a reuniones exteriores con otras entidades.